



DIARIO DE DEBATES

**SESIÓN SOLEMNE 01
26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

No.	Tema	Pág.
1.	Apertura	1
2.	Desahogo del orden del día.	1
2.1	Pase de lista de asistencia.	1
2.2	Intervención de los representantes de los Partidos Políticos que serán representados en la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Querétaro.	3
2.3	Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional.	12
2.4	Protesta de ley del Diputado Decano de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Querétaro y de los Diputados electos y reelectos.	12
2.5	Declaratoria de instalación de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Querétaro.	13
	Se declara Receso Reanudación de la sesión solemne, Instalación de la LXI Legislatura	13
2.6	Elección de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Querétaro; y	14
2.7	Término de la Sesión	20

1. APERTURA

Inicio: 11:09 horas

PRESIDENTE DECANO

DIP. LUIS ANTONIO ZAPATA GUERRERO

2. DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

2.1 PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM DE LOS INTEGRANTES DE AMBOS PODERES.

—**Presidente Decano:** Muchísimas gracias, muy buen día a todas y a todos. Antes de dar inicio a esta sesión solemne convocada para este día, le damos la más cordial bienvenida al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Vinicio Perea Alcaraz comandante de la 17/a Zona Militar, ¡bienvenido mi estimado General, es un gusto tenerlo con nosotros! También saludamos con gusto y le damos la bienvenida al licenciado Víctor Antonio de Jesús Hernández, fiscal general del Estado de Querétaro; apreciamos mucho también la asistencia de la Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro ¡bienvenida!

Les damos la bienvenida a las Senadoras y Senador de la República ¡bienvenidos esta mañana! Muchísimas gracias por acompañarnos. A las diputadas y diputados federales que nos acompañan, muchísimas gracias por su asistencia; Magistrados e integrantes del Poder Judicial del Estado, que siempre nos han acompañado, muchísimas gracias por estar con nosotros en esta sesión solemne. A los integrantes del gabinete legal y ampliado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro ¡bienvenidos!;

1



DIARIO DE DEBATES

al Lic. Miguel Parrodi en representación del presidente municipal Luis Nava de esta ciudad de Querétaro ¡Bienvenido! Al exgobernador del estado el Lic. Enrique Burgos, muchísimas gracias por acompañarnos, en un honor que esté con nosotros. Titulares e integrantes de los organismos constitucionales autónomos también sean bienvenidos, magistrados de los tribunales administrativos de esta entidad, así como a los integrantes de esta Legislatura, al personal administrativo que nos acompaña y que hace posible esta sesión, muchísimas gracias.

A los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, muchísimas gracias por acompañarnos. A los representantes de las instituciones educativas que nos acompañan también esta mañana, ¡Bienvenidos!; a los medios de comunicación, elementos importantes para mantener informada a la sociedad queretana, muchísimas gracias por estar con nosotros. Representantes de cámaras, colegios, organizaciones civiles, a los presidentes de partidos políticos, a la sociedad que nos acompaña, también sean ustedes bienvenidos.

A efecto de iniciar la sesión solemne de instalación convocada para este día, procedo al pase de asistencia de los diputados y las diputadas electos para integrar la LXI Legislatura del Estado de Querétaro:

Luis Gerardo Ángeles Herrera	Presente
Homero Barrera Mcdonald	Presente
María Blanca Flor Benítez Estrada	Presente
Teresita Calzada Rovirosa	Presente
Mauricio Cárdenas Palacios	Presente
Enrique Antonio Correa Sada	Presente
Claudia Díaz Gayou	Presente
Perla Patricia Flores Suárez	Presente
Alejandrina Verónica Galicia Castañón	Presente
Arturo Maximiliano García Pérez	Presente
Ulises Gómez de la Rosa	Presente
María Georgina Guzmán Álvarez	Presente
Juliana Rosario Hernández Quintanar	Presente
Edgar Inzunza Ballesteros	Presente
María Eugenia Margarito Vázquez	Presente
Sully Yanira Mauricio Sixtos	Presente
María Leonor Mejía Barraza	Presente
Adriana Elisa Meza Argaluz	Presente
Paul Ospital Carrera	Presente
Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	Presente
Eric Silva Hernández	Presente
Laura Andrea Tovar Saavedra	Presente
Rosalba Vázquez Munguía	Presente
Guillermo Vega Guerrero	Presente
Luis Antonio Zapata Guerrero (el de la voz)	Presente

Si, ya está considerada su asistencia. Les informo a ustedes que se encuentran presentes 25 diputadas y diputados electos, para integrar esta LXI Legislatura de Estado de Querétaro.



DIARIO DE DEBATES

En virtud de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, en relación con el numeral 28, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, siendo las 11 de la mañana con 09 minutos del día 26 de septiembre del 2024, se abre la presente sesión solemne de instalación.

2.2 INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SERÁN REPRESENTADOS EN LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—**Presidente Decano:** Toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de los presentes por encontrarse inserto en el citatorio para esta sesión, continuamos con el siguiente punto:

Atendiendo a lo establecido en el artículo 4º del acuerdo que establece el formato, bajo el cual se desarrollará la sesión de instalación de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro y en la informada en la Junta Preparatoria desahogada con fecha 23 de septiembre del presente año, tendremos la intervención de diputados y diputadas de los partidos políticos que están representados en esta LXI Legislatura del Estado, quienes contarán con hasta cinco minutos expresarse. En ese contexto tiene el uso de la voz el diputado Ulises Gómez de la Rosa del partido Morena.

Diputado, si me permite, antes de iniciar el conteo le damos la bienvenida, nos acompaña el Secretario de Gobierno el licenciado Carlos Alcaraz en representación del Gobernador del Estado Mauricio Kuri, le damos la bienvenida.

—**Diputado Ulises Gómez de la Rosa:** Muchas gracias, con su permiso Decano. H. LXI Legislatura del Estado, autoridades civiles y militares, distinguidos invitados, querido pueblo de Querétaro.

En este acto asumimos un gran compromiso con el pueblo de Querétaro. El 2 de junio resultó ser un mandato claro de sus ciudadanos a un Legislativo desacreditado y sin legado, vergonzosamente sumiso a un Ejecutivo igual de extraviado.

Celebramos el triunfo, no de un partido, sino de una causa, la causa de la democracia, donde la izquierda avanza, 10 de 15 distritos. El PAN se convirtió en minoría. 36 millones de votantes no se equivocan, han hablado fuerte, le han otorgado a la Dra. Claudia Sheinbaum, un mandato específico de continuar con el estado de bienestar. Hoy cerramos filas con la presidenta en cuanto a reformas sean necesarias, así como hubo la del Poder Judicial, habrá también aquí la de revocación de mandato.

Hoy interpretamos los nuevos tiempos, no ha sido fácil, nos manejamos con la verdad frente al pueblo por más frustrante que fuera. Ninguna mentira vive para siempre y el pueblo ha votado. Guste o no, la Cuarta Transformación ha llegado a Querétaro. Son los ciudadanos los que nos han traído hoy aquí, nos debemos a ellos; somos sus representantes populares. El honrar nuestro cargo, dependerá en mucho de evitar las desigualdades, actuando sin traicionar la confianza depositada. No tenemos derecho a fallarles.

El relato de esta Legislatura no depende de ninguno de nosotros solos, ni de algunos de nosotros, sino de todos nosotros. Mucho nos han pedido lleguemos con disposición al diálogo, a la construcción de acuerdos, sin embargo, no fue lo que se dio en la pasada Legislatura, la imposición irracional fue la norma. Ocuparon el mayoriteo arrogante y soberbio como el recurso ciego a la superioridad numérica, que se utiliza como un mazo para acallar la discusión. La constante fue que por sobre el debate o la



DIARIO DE DEBATES

consulta ciudadana, imperó la sinrazón. Ocuparon la máxima de un vencer para convencer, en lugar de convencer para vencer.

Aquí debieran de converger ideas y propuestas, sin embargo, la arrogancia persiste, debiera haber consensos y acuerdos con equilibrio, poniendo por delante el interés del pueblo; de no ser así, ejerceremos nuestro voto, sin titubeos, sin tibiezas, de frente, con la claridad, con la firmeza y responsabilidad de Estado que implica darle a los queretanos esperanza y bienestar.

Esa mayoría se despidió con una serie de abusos legislativos. El procedimiento para nombrar Fiscal Anticorrupción fue alterado, se nombró un fiscal general carnal, se reformó la Constitución y la ley orgánica de este poder, todo después de la elección. Mal mensaje, denigraron la política y dieron cause a la politiquería. Hacen pensar que algo se oculta, que hay necesidad de un mayor control, que existe miedo al cambio o peor aún, que se busca impunidad.

Adelantaron jubilaciones de magistrados y no hubo pluralidad en los nuevos, ignoraron el voto de la sociedad, la agraviaron una vez más, afortunadamente la Reforma Judicial dará pauta para enderezar el rumbo, habrá aquí Magistrados y Jueces electos por el pueblo. La desesperación hizo presa de sus ambiciones, nombramientos y más nombramientos, como dice la consigna popular, se aferraron al hueso, no quieren dejar de mamar del erario, cuando el pueblo les ha dicho ¡basta!

No entienden que estamos viviendo el mayor momento de la politización del ciudadano, muy a pesar de las voces que afirman que se difamó al gobierno, les decimos que es imposible engañar al pueblo, porque hoy existe una conciencia social y política muy bien definida por los electores. Nosotros sí entendemos que nuestro compromiso es mucho mayor, el de mantener la más amplia, plural y cotidiana relación con el pueblo.

La anterior Legislatura colocó a un Querétaro injusto, sin reglas justas. Los temas fueron visibilizados en la campaña e igualmente ignorados: Derechos humanos, agua, seguridad, movilidad, transporte público, la municipalización de Santa Rosa y de Vizarrón, a las que nos comprometemos a impulsar con fuerza. Este Congreso no solo será el contrapeso del Ejecutivo, es un poder dentro de la división de poderes y por ello nuestro compromiso es que seremos eficientes fiscalizadores y auditores del gasto público. Ni comparsas, ni acuerdos en lo oscuro.

Es claro que ni tenemos el mejor transporte público del mundo, ni tampoco llega el agua al 100% de los queretanos, por ello discrepamos. Mientras exista restricción y privatización, tendrán en la vía de regreso una respuesta firme y categórica. La incondicionalidad para construir dependerá de una política hídrica inclusiva que llegue a todos, sin represiones, ni amenazas de por medio. Bajo esa óptica, debemos todos asumir que el pueblo votó en favor de un viraje en la política económica y social que haga posible la mejora en comunidades, barrios y colonias de nuestros municipios. De ser cautos...

—**Presidente Decano:** cinco minutos.

... con las finanzas, de justificar con creces las obras y de no imponer nuevos impuestos que deterioran las finanzas personales de cada familia. Un estado que año con año continúa gastando más dinero en obras insulsas, que en programas u obras sociales, se aproxima a su inminente derrota.

—**Presidente Decano:** Permítame, permítame un segundo diputado, les recuerdo que este es un recinto y estamos en sesión solemne, les voy a pedir respeto al orador y orador por favor concluya.



DIARIO DE DEBATES

Termino. Un Estado que año con año, continúa gastando obras insulsas que, en programas u obras sociales, se aproxima a su inminente derrota. El maquillaje a la 5 de Febrero es prueba de ello, el que quiera entender, que acuse recibo. Los diputados no hacen obra, ni ejercen recursos para la mejora directa de las grandes necesidades que nos aquejan.

—**Presidente Decano:** Concluya diputado por favor.

Tenemos atribuciones suficientes, de carácter presupuestal, fiscal y legislativo, para enderezar el rumbo de esa política. Cada desacuerdo no tiene por qué ser la causa de una guerra total. Mostremos a todos que somos capaces de edificar y construir poniendo por delante la razón y el derecho. Que nada se imponga por la fuerza, solo así abonaremos todos a un Querétaro con bienestar. Muchas Gracias.

—**Presidente Decano:** Muchísimas gracias diputado. Doy la bienvenida, doy la bienvenida al exgobernador José Calzada Roviroso, una disculpa, no lo había identificado, gracias por acompañarnos señor gobernador. Tiene ahora el uso de la voz la diputada Teresita Calzada Roviroso para formular su posicionamiento.

—**Diputada Teresita Calzada Roviroso:** Muchas gracias. H. Congreso, invitados especiales, medios de comunicación presentes. Mis hijos Camila y Rodrigo mis hermanas Yolanda y Gabi, mi equipo de trabajo incansable y la diputada y compañera de fórmula Brenda Ivonne Rangel Ortiz.

No hay obstáculo lo suficientemente grande, que no podamos superar con determinación y coraje, decía Josefa Ortiz de Domínguez. Es indudable el avance de las mujeres en el ejercicio de su ciudadanía, en la defensa de sus derechos político-electorales. Las mujeres queretanas contamos hoy con los frutos de una lucha que ha permitido, después de décadas y trabajo perseverante, que ocupemos cargos de elección popular de forma equitativa y representativa.

México ha entrado en una dinámica única, creando un sólido marco jurídico, con leyes electorales que fortalecerán la paridad de género a partir de ya y para siempre; reconociendo el avance de las mujeres mexicanas. Querétaro es emblemático en el tema de la independencia, la libertad y la justicia, premisas de esta Legislatura a la que me dirijo con todo respeto.

Es importante hacer mención del artículo segundo de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reconoce y protege los derechos fundamentales de las personas pertenecientes a los pueblos indígenas, quienes históricamente han sido objeto de una gran discriminación, a ellas dedico, de manera especial, mi trabajo como legisladora.

Querétaro nos exige desafíos, propuestas innovadoras y acciones efectivas, que pongan a las queretanas y queretanos en el centro de nuestras decisiones. En esta Legislatura, Movimiento Ciudadano trabajará para lograr la eficacia y efectividad de los principios de progresividad, interdependencia, individualidad y universalidad, propios de los derechos humanos reconocidos en nuestro orden constitucional; así como el impulso de políticas públicas que beneficien a todas y todos, sin ninguna excepción. En esta Legislatura vamos a crear un espacio en donde puedan participar mujeres, jóvenes, adultos mayores, indígenas, organizaciones, sociedades civiles, asociaciones, corporaciones y sectores, cuyo cumplimiento sea única y exclusivamente la construcción de un mejor futuro para Querétaro.



DIARIO DE DEBATES

Querétaro es ejemplo nacional en diversos temas y esto no lo podemos negar, en turismo, en crecimiento económico, en seguridad, en cultura, en historia y educación. Es importante un profundo análisis de las instituciones que imperan en nuestra sociedad, la realidad con la finalidad de buscar el fortalecimiento de los principios de equidad, justicia, igualdad sustantiva y democracia. Esta es la primera ocasión que Movimiento Ciudadano cuenta con una representación en el Congreso del Estado. Me siento muy honrada con esta distinción y confianza que nos otorga la ciudadanía, que a su vez constituyen un compromiso para que se realice un trabajo de exigencia y de excelencia. Doy un paso al frente con las palabras de nuestro coordinador nacional, apoyando firmemente, siempre, en cada momento, a la población. Querétaro se distingue por ser una tierra de oportunidades, por ello muchas personas deciden vivir aquí.

Es fundamental mantener en Querétaro un crecimiento a través del trabajo dinámico y horizontal de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal. El objetivo es impulsar el desarrollo para fortalecer la calidad de vida de las queretanas y queretanos, sin importar su lejanía, su región o situación. Agradezco pertenecer a este Poder Legislativo y estoy segura de que, con trabajo y compromiso, vamos a obtener los mejores resultados para todas y todos los queretanos. Muchas gracias.

—**Presidente Decano:** Muchísimas gracias, muchísimas gracias, diputada Teresita Calzada. Ahora, ahora corresponde el turno a la diputada Claudia Díaz Gayou del Partido del Trabajo. Adelante por favor diputada.

—**Diputada Claudia Díaz Gayou:** Compañeras y compañeros legisladores, pueblo de Querétaro: Hoy es un día que quedará marcado en la historia del estado, hoy el Partido del Trabajo vuelve a esta Legislatura y no es un regreso cualquiera, es el regreso de la esperanza, es el regreso de la voz de los olvidados, de los que han sido silenciados por demasiado tiempo, hoy es el regreso del pueblo a su casa, la Legislatura del Estado.

Estar aquí, frente a ustedes no es un privilegio, es un deber, es una obligación y debe de ser una responsabilidad y compromiso que voy a asumir. Este lugar no me lo regalaron, me lo otorgó el pueblo con su voto, con su confianza, con su esperanza, el que, por fin, alguien llegará a este Recinto para defender sus causas para luchar por su dignidad y no les voy a fallar.

El Partido del Trabajo ha regresado y lo ha hecho con la frente en alto, con la firme convicción de que el poder no es de unos cuantos, y que el poder sólo es virtud si sirve a los que más lo necesitan. Hoy vengo a decirles en nombre de todos aquellos que se han levantado para cambiar la realidad de Querétaro: No más promesas vacías, no más discursos huecos, no más gobiernos sordos a las necesidades de su gente.

Soy mujer, soy maestra, pero sobre todo soy producto, como muchos de ustedes de la cultura del esfuerzo, de la lucha diaria, de la esperanza que alimenta el progreso, yo sé lo que es caminar en las calles con la inseguridad de no saber si mañana será mejor, y aquí estoy, como testimonio vivo de que cuando el pueblo lucha el poder cambia de manos.

Este momento es histórico, no sólo porque después de más de dos décadas el Partido del Trabajo vuelve a tener un espacio en esta Legislatura, sino porque lo hacemos con una agenda clara, con un propósito firme: Traer justicia, igualdad y dignidad al otro Querétaro, al de los marginados.



DIARIO DE DEBATES

Nuestra primera tarea será hacer realidad la reforma Constitucional del Poder Judicial de Querétaro, basta ya de un sistema de justicia que solo sirve para los poderosos, a la élite, a los que sólo pueden pagar por ella, el pueblo merece una justicia que lo defienda, no que lo oprima.

Vamos por la eliminación del cobro de la licencia municipal de funcionamiento y de trámites que desmotivan a el emprendimiento, que han sido cobrados de forma ilegal, durante décadas para que cada trabajador, cada comerciante pueda prosperar, sin que el gobierno lo vea como una fuente de ingresos, sino como una forma sustentable de progreso para nuestro estado.

Pero no nos detendremos ahí, vamos a dar certeza en sus bienes a quienes no la tienen. Propondremos una verdadera y eficiente ley de regularización de predios que permita a miles de queretanos obtener las escrituras de sus hogares y que el costo de estos trámites no sea el principal problema, dándole a los gobiernos municipales, la fe pública de lo que hoy es monopolio de los notarios y con ello eliminar los gastos de escrituración de las propiedades de los más vulnerables.

Y hay más, propondremos la inclusión de los programas sociales que hoy otorga el gobierno del estado en la Constitución local para que se vuelvan verdaderos derechos y dejen de ser herramientas electorales. Los programas sociales deben estar tutelados por la Constitución y ser un derecho para todos, en especial, los que establecen tarifas preferenciales en el transporte público y el seguro de desempleo.

La rendición de cuentas dejará de ser un acto de simulación, revisaremos todos y cada uno de los informes de fiscalización de las cuentas públicas de poderes, entidades y municipios y estos volverán a ser discutidos y votados en el Pleno de la Legislatura, a la vista de todos y sin opacidad. Especial atención pondremos en las auditorías de desempeño, para verificar que el dinero de los queretanos cumpla los objetivos y metas planteadas.

Compañeras y compañeros legisladores, hoy el Partido del Trabajo viene a este recinto a decir que por años ha sido silenciado, el poder no es de los políticos, el poder es del pueblo y nosotros, sus representantes estamos aquí para servir, no para enriquecernos, no para beneficiarnos de los privilegios del cargo, el objetivo es transformar para crecer.

El Partido del Trabajo no viene a pedir permiso, viene a exigir justicia. Y a quienes dudan, a quienes creen que el cambio es imposible, les digo, el cambio ya está aquí, porque mientras haya un queretano dispuesto a luchar por su dignidad; mientras haya una mujer que no se rinda, un joven que sueñe con su futuro mejor, el Partido del Trabajo estará aquí para acompañarlos, para defenderlos, para hacer realidad sus sueños, caminemos en verdad juntos, con la frente en alto, hacia un estado más justo, más fuerte y más nuestro. Muchas gracias.

—**Presidente Decano:** Muchísimas gracias diputada Claudia Díaz. Ahora le cedemos el uso de la voz a la diputada María Georgina Guzmán Álvarez del Partido Verde Ecologista de México. Adelante diputada por favor.

—**Diputada María Georgina Guzmán Álvarez:** Con el permiso de todos ustedes. Buenos días, compañeras y compañeros diputados integrantes de la LXI Legislatura del Estado; saludo con mucho respeto al secretario de Gobierno del estado de Querétaro Carlos Alberto Alcaraz, a mis familiares, a mis amigos que hoy me acompañan. Autoridades federales, estatales, municipales. A exgobernadores



DIARIO DE DEBATES

del estado de Querétaro, a medios de comunicación, a las personas que nos siguen desde las redes sociales y con mucho gusto a todo el personal que está presente en este Recinto.

Hoy, hoy es un momento histórico que marca el inicio de un nuevo periodo legislativo, y que también simboliza el compromiso renovado con nuestra democracia. Con mucho orgullo les puedo decir que trabajé en uno de los retos más grandes para el Partido Verde Ecologista de México, conquistamos los corazones y la conciencia de la ciudadanía del Distrito IX, que comprende El Marqués, Amealco, y por supuesto, mi hogar, Huimilpan.

Contra todo pronóstico, logramos salir victoriosos la pasada jornada electoral, por la voluntad del pueblo que nos otorgó su confianza hoy estamos aquí. Quiero agradecer a todos y cada una de las personas que confiaron en este proyecto; estoy muy agradecida por todas las oportunidades, por la formación que se dio a lo largo de mi vida; por supuesto a mis padres, Cristina y mi padre Juan Guzmán, muchas gracias por tanto "Pa".

Hoy asumimos una gran responsabilidad, ser la voz de nuestro pueblo, de nuestras comunidades, de nuestra gente, la hemos adquirido al ser elegidos por la voluntad del pueblo, no solo se trata de legislar, estamos aquí para escuchar, para entender y poder construir un futuro más próspero y equitativo para toda la ciudadanía. Está de más decir, que hemos cumplido nuestros compromisos con la gente, hemos escuchado, hemos brindado a las personas apoyo, pues entendemos las necesidades que particularmente se requieren.

Logramos conformar el primer Grupo Parlamentario del PVEM en esta Legislatura, y me enorgullece formar parte de él, trabajaremos para que cada iniciativa de ley que presentemos sea un beneficio real hacia las y los ciudadanos; con la promesa de que estamos aquí para construir, no para dividir, porque solo así lograremos avanzar.

Es todo un orgullo para mí que este grupo parlamentario, en su mayoría está conformado por mujeres, a las que el Partido Verde nos ha dado la oportunidad para representarlos; necesitamos garantizar que las mujeres tengan representación en todas las esferas de la vida pública, porque hoy es tiempo de mujeres.

En mi caminar he tenido la oportunidad de poder colaborar en una de las áreas más sensibles dentro de la administración pública, el Desarrollo Integral de la Familia, desde donde recorrimos todas las comunidades, atendiendo a niñas, niños, adolescentes, personas vulnerables, y sobre todo, a nuestros adultos mayores; siempre estaré agradecida, pues me dejan una gran satisfacción y una gran enseñanza.

Vamos a continuar trabajando con la agenda legislativa que se ha venido planteando con el Partido Verde, para ello, trabajaremos de la mano con el diputado federal Ricardo Astudillo Suárez, quien forma parte del grupo legislativo que hoy, hoy representa la segunda fuerza política a nivel nacional. Estoy segura de que contaremos con el apoyo que necesitamos desde la Cámara Baja.

Vamos a poner sobre la mesa las mejores propuestas que nos ayuden a cuidar nuestro medio ambiente, porque solo tenemos esta casa llamada Querétaro, y hoy nos corresponde legislar para un mejor porvenir. Hoy, con humildad, con gratitud, tomamos la responsabilidad que el pueblo nos ha encomendado.



DIARIO DE DEBATES

Compañeras y compañeros diputados, les invito a trabajar para el pueblo, y por el pueblo; tenemos en nuestras manos la oportunidad de ser la mejor Legislatura que el estado haya tenido, gracias por su confianza, y por esta oportunidad de servirles. Y como dice un buen amigo ¡Animo, ánimo! Porque esto apenas empieza. Muchísimas gracias. Es cuanto.

— **Presidente Decano:** Muchísimas gracias. Ahora es el turno de hacer uso de la voz, a nombre del Partido Revolucionario Institucional hasta por cinco minutos al diputado Paul Ospital Carrera.

— **Diputado Paul Ospital Carrera:** Gracias, muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Para no ser reiterativo quisiera simplemente saludar, sobre todo a las familias de mis compañeras y compañeros que hoy toman protesta, porque para nosotros es un espacio increíble, pero sé que, para las familias, para sus hijos, para sus hijas, sus esposas, esposos es indescriptible el orgullo que sienten el estar aquí.

Les saludo a nombre de mi compañera Adriana Meza y su servidor, que somos del Grupo Parlamentario del PRI, ese partido que se fundó aquí, en el Teatro Iturbide, hoy Teatro de la República. Y ese PRI, que también tuvo la enorme oportunidad de servirle a Querétaro, y que hoy, en buena medida goza de la calidad de vida, gracias a los gobiernos extraordinarios que tuvieron a cargo el PRI. A diferencia de otros lugares, en Querétaro, el PRI tiene puras buenas historias que contar. Por eso me enorgullece mucho saludar aquí a los exgobernadores de mi partido: Enrique Burgos García y José Calzada Roviroso.

Sin embargo, nuestro partido está inmerso en una profunda crisis, y no lo podemos negar, y esto no es de ahora, no es de los últimos meses, sino que yo se lo ataño a las últimas décadas, y gran parte de la explicación de lo que nos sucede, tiene que ver más allá de las dirigencias en turno, de las coyunturas políticas actuales, es un tema de fondo, de construcción ideológica, de pensamiento, y de una doctrina que abandonamos, por el simple hecho del pragmatismo electoral.

Y hoy en este PRI, debemos de ser profundamente autocríticos, porque como no cambiamos, nos cambiaron, y yo sostengo que, si no nos refundamos, nos van a refundir. Pero esos son los retos que tendremos en el partido que enfrentar Adriana y yo, aquí, en lo colectivo todas las fuerzas políticas tenemos también un enorme reto común; afuera, allá hay un desprestigio generalizado hacia las y los diputados. Lamentablemente, en nuestro país, somos una de las instituciones peor evaluadas, y en las que menos confianza tiene la gente y no me refiero a los diputados en lo individual, sino al colectivo, al Congreso.

¿Qué hacemos ante esta realidad? Primero, hay que entender qué está pasando con los congresos de todo el país, y es que para la gente se han vuelto de una inutilidad lacerante, me explico: por un lado, están las bancadas de los congresos que emanan del mismo partido que el Ejecutivo, y estas, se han convertido simplemente en una oficialía de partes, un espacio para legitimar y legalizar los deseos de otro poder, es decir, un poder al servicio de otro.

Pero del otro lado, en el otro extremo, ya no hay opositores, ahora hay “opositado”, son aquellos que dicen no a cualquier iniciativa que se proponga desde el Ejecutivo, simplemente porque no es de su partido. Estas posiciones extremas, vuelven estéril la discusión parlamentaria; porque si nuestro voto está predeterminado de origen, según el color que firmó la iniciativa, pues somos completamente inútiles allá afuera.



DIARIO DE DEBATES

Nosotros, en el PRI, seremos aliados de las buenas ideas, vengan de donde vengan, pero jamás seremos cómplices de la inacción. Por eso, por eso hay que celebrar la composición tan plural que va a tener esta Legislatura, ninguna fuerza política por sí misma, tendrá la mayoría calificada, nos tendremos que poner de acuerdo forzosamente para aprobar cualquier cosa, y hay que verlo como una gran oportunidad, no como una mala noticia, es precisamente en la pluralidad donde se hacen las reformas más ricas, porque suman en un solo documento, distintos puntos de vista, distintas ideas, distintas visiones, y en consecuencia, creamos legislaciones mucho más certeras.

Miren, aquí mismo, es un ejemplo perfecto, en este lugar, en 1917, todos lo sabemos, se creó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta Constitución, desde entonces hasta la fecha, ha tenido más de 750 reformas, y más de la mitad de ellas, solamente se dieron del 97 a la fecha; si a raíz de que ningún partido político tenía mayoría calificada en el congreso, los hechos, nos demuestran que se sí puede construir en diversidad.

Y compañeras, compañeros, hay que entrarle a todos los temas, para eso nos pagan, no puede haber temas intocables, agendas demasiado atrevidas, debemos atrevernos a discutirlo todo, sin tabúes, sin filias, sin fobias.

Por nuestra parte, en el PRI lo tenemos muy claro, llevaremos durante estos tres años, una agenda progresista, feminista, social demócrata, liberal, que busque la ampliación de derechos, y pondremos siempre, en el centro de nuestras propuestas, a las niñas y a los niños de Querétaro, sus derechos y su futuro, serán lo que guíen nuestra agenda legislativa.

— **Presidente Decano:** Tiempo diputado.

Acá, no van a encontrar nada en automático, ni a favor ni en contra, no entraremos en este juego de los extremos, lo quiero dejar muy claro, con el PAN, podemos construir, buscar ser aliados, pero no sus empleados; y con MORENA, los invito, los reto a que diseñemos una verdadera agenda de izquierda, no ésta demagogia nacional, una agenda social demócrata y progresista, y juntos, sacarla adelante.

En síntesis, concluyo presidente. En el PRI creemos en la justicia social, veremos siempre por los que menos tienen, tendremos una agenda que esté por encima de cualquier interés religioso, de cúpulas empresariales, y de grupos fácticos de poder, siempre, siempre estará por encima, la lucha de un Querétaro igual para todas y todos, donde mañana tenga las mismas oportunidades un niño que nació hoy en El Campanario, que uno que nació en San Idelfonso, Amealco. Ese Querétaro es el que soñamos y por ese Querétaro vamos a trabajar estos tres años. Es cuánto.

— **Presidente Decano:** Muchísimas gracias, diputado Paul Ospital. A continuación, le damos el uso de la voz a la diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar del Partido Acción Nacional.

—**Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar:** Muy buenos días a todos. Saludo a todos los presentes. Y primero quiero agradecer con el corazón a mis compañeros de mi grupo parlamentario, que me han dado su confianza para el día de hoy cumplir el sueño de hacer una declaración de principios, en este majestuoso Recinto. Este recinto en el que suenan los debates del México que hoy conocemos.



DIARIO DE DEBATES

El Teatro de la República, nos recuerda que Querétaro siempre ha sido resistencia, guía y luz para el resto del país. Estamos conscientes de que vivimos tiempos oscuros, el Estado de Derecho y la República están bajo acecho. Alerto: el México que conocemos está en peligro de extinción. Y ante la emergencia, patriotas.

Por ello, las y los legisladores de acción nacional, vamos a seguir siendo un bastión en la defensa de la libertad y la democracia de nuestro país. Así nació Acción Nacional, en una lucha auténtica por los ideales y causas que hoy están más vivas que nunca, y que nos dan inspiración.

Surgimos siendo una oposición digna, determinada ante el despotismo y la tentación de la restauración autoritaria. Y no solo corremos el peligro de volver al pasado. Corremos el peligro a volver a lo peor del pasado. Más en el ADN del PAN está el ser valientes: Defender a nuestra patria de los excesos del poder. Y nada ni nadie nos va a detener.

Pues, en un escenario adverso, logramos construir instituciones, en contra de la corriente del autoritarismo, edificamos leyes que protegen y garantizan los derechos humanos y la voz de todos los ciudadanos. En la constante del fraude y la arbitrariedad abogamos por el Estado de Derecho, porque aquí, la ley sí es la ley.

Ante la mentira, el cinismo, la demagogia y la hipocresía, optaremos siempre por los valores más excelsos de nuestra civilización: el bien, la bondad y la verdad. Seguiremos defendiendo la dignidad humana, porque este es un principio que no es negociable, y que es uno de los pilares del verdadero humanismo político.

En la Legislatura de Acción Nacional seguiremos defendiendo con convicción y con determinación, lo más sagrado que tenemos: el bien común, la vida, la vida de toda persona, porque en ella, están las posibilidades; proteger la vida no es otra cosa que estremecernos con la sonrisa de un niño, emocionarnos con la energía de un joven, inspirarnos por la valentía de una madre soltera.

En Acción Nacional seguiremos trabajando por la familia, porque ella es la escuela del amor, la familia no es otra cosa que el abrazo entrañable de una madre es la admiración y respeto hacia un padre, es la complicidad y alegría de un hermano, es también el cuidar de un amigo.

Hoy Querétaro es el verdadero nombre de la esperanza nacional, somos un Estado exitoso y generoso, que ha acogido a muchas familias que han perdido la paz y la prosperidad en su propia tierra. La tranquilidad que hoy gozan las familias es el mayor aval para que cada día 126 personas elijan a Querétaro como su nuevo hogar. Porque aquí si encuentran trabajo, aquí si se puede vivir en paz.

Y es algo que no podemos perder y mucho menos negociar. Más existe el compromiso decidido de llevarlo al siguiente nivel y reconocemos la gran labor del Gobernador Mauricio Kuri quien ha sabido cuidar y fortalecer la vida de todas y todos los queretanos sin distinción.

Los legisladores del PAN vamos a trabajar con respeto a los demás poderes y colaborando con ellos. Sin embargo, estamos conscientes de que hay tareas pendientes, en las pasadas elecciones los ciudadanos hablaron, y con humildad escuchamos y hemos aprendimos la lección. Por eso nuestro compromiso es claro, cercanía eficiente, escucha activa, trabajo incansable, y vamos a dejar la piel en ello.



DIARIO DE DEBATES

— **Presidente Decano:** Tiempo diputada.

A mis compañeros de otras fracciones les digo: Ya acabaron las elecciones, dejemos nuestras diferencias para el 2027, hoy, desde lo más profundo de nuestra inspiración política, vamos a trabajar juntos y a construir por Querétaro.

El éxito de nuestro estado ha sido posible gracias a que, pese a la pluralidad, hemos puesto el bien común por delante. Concluyo diputado. Hoy iniciamos un nuevo capítulo en la historia de Querétaro y hoy les digo que, con pasión, con tenacidad y con mucha humildad: No les vamos a fallar.

Porque en Acción Nacional nunca hemos dejado de trabajar, ni dejaremos de hacerlo, por lo más pobres, por lo más necesitados de justicia. Con la vida, la libertad y la verdad vamos a construir una Patria ordenada y generosa. Que Dios nos guíe y nos dé la sabiduría para cumplir nuestro deber. ¡Que viva Querétaro! ¡Que viva México!, Muchas gracias.

— **Presidente Decano:** Muchas gracias diputada.

Para continuar el desarrollo de nuestra sesión, con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se designa como comisión de cortesía a las diputadas Perla Patricia Flores Suárez y María Leonor Mejía Barraza, así como al diputado Arturo Maximiliano García Pérez, para que acompañen al interior del recinto hasta este presidium al Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado Carlos Alberto Alcaraz Gutierrez, En representación del Gobernador Constitucional del Estado Mauricio Kuri González, así como también a la magistrada presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro Mariela Ponce Villa.

—La comisión de cortesía cumple su cometido.

2.3 HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

— **Presidente Decano:** De conformidad por lo dispuesto por los artículos 1, 3, 4, 9, 12, 14, 38,42,45, 47 y 58 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, y el 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a rendir honores a nuestro lábaro patrio y a entonar el Himno Nacional.

2.4 PROTESTA DE LEY DEL DIPUTADO DECANO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y DE LOS DIPUTADOS ELECTOS Y REELECTOS.

—**Presidente Decano:** Con la frente en alto, siempre con dignidad, como lo he hecho en mi carrera y viendo también a lo más sagrado que tiene uno en la vida que es la familia, ¡Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Querétaro, respetar las leyes que de ella emanen, respetar toda la legislación, respetando el puesto de diputado que el pueblo me ha conferido, si así no lo hiciere, ¡que el pueblo y la nación me lo demande!

—**Presidente Decano:** Ahora procederemos a la toma de protesta de los diputados electos.

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados lib..(sic) Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Querétaro y todas las leyes que de ella



DIARIO DE DEBATES

emanan, ¿y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado y diputada que el pueblo les ha conferido por el bien y prosperidad de la República y de esta entidad federativa?

—**Todas las y los diputados al unísono:** ¡sí protesto!

—**Presidente Decano:** si así no lo hicieren, ¡que el Estado y la Nación se lo demanden!

2.5 DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—**Presidente Decano:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 29 y 30 de la Ley Orgánica que rige al Poder Legislativo, declaro que la Sexagésima Primer Legislatura del Estado de Querétaro queda legalmente instalada y constituida el día 26 de septiembre del presente año que es 2024.

En virtud de lo anterior, expídase el decreto en el que conste la integración e instalación de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro y comuníquese a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los ayuntamientos del estado de Querétaro, a los órganos... organismos públicos autónomos, a los congresos... al Congreso General del Estado... de los Estados Unidos Mexicanos, al titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a las legislaturas de los estados y de la ciudad de México. Así mismo, publíquese el decreto en el periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", para conocimiento de los ciudadanos y para los efectos legales conducentes.

Solicito a la Comisión de Cortesía; que, una vez tomada la fotografía oficial de este acto, acompañen al exterior del recinto al secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro Carlos Alberto Alcaraz Gutierrez, así como a la magistrada presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado la doctora Mariela Ponce Villa.

—La comisión de cortesía cumple su cometido.

—**Presidente Decano:** En términos del artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, Siendo las 12 horas con 8 minutos, se decreta un receso en la presente sesión, reanudándose la misma, bajo el mismo orden del día previamente convocado, para el día miércoles 2 de octubre de la presente anualidad, a las 11 horas, en el Recinto Oficial de esta Soberanía, ubicado en la avenida Fray Luis de León No. 2920, Desarrollo Centro Sur, Código postal 76090, Santiago de Querétaro, por lo que quedan legalmente convocados. Muchísimas gracias y nos vemos ese día.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE, INSTALACIÓN DE LA LXI LEGISLATURA.

—**Presidente Decano:** Muy buen día a todas y a todos. Antes de reanudar esta sesión, quisiera de manera respetuosa pedir un minuto de silencio, hoy es 2 de octubre, recordamos una fecha trágica en este país donde muchos jóvenes fallecieron; entonces, les voy a agradecer que nos pongamos de pie y Rodrigo, sí, por favor nos ayudas con el conteo.

—Todas y todos los presentes guardan un minuto de silencio.



DIARIO DE DEBATES

—**Presidente Decano:** Buenos días a todos los presentes. A efecto de reanudar la sesión solemne de instalación del día 26 e septiembre de 2024, procedo al pase de asistencia de las diputadas y los diputados de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro.

Luis Gerardo Ángeles Herrera	Presente
Homero Barrera Mcdonald	Presente
María Blanca Flor Benítez Estrada	Presente
Teresita Calzada Rovirosa	Presente
Mauricio Cárdenas Palacios	Presente
Enrique Antonio Correa Sada	Presente
Claudia Díaz Gayou	Presente
Perla Patricia Flores Suárez	Presente
Alejandrina Verónica Galicia Castañón	Presente
Arturo Maximiliano García Pérez	Presente
Ulises Gómez de la Rosa	Presente
María Georgina Guzmán Álvarez	Presente
Juliana Rosario Hernández Quintanar	Presente
Edgar Inzunza Ballesteros	Presente
María Eugenia Margarito Vázquez	Presente
Sully Yanira Mauricio Sixtos	Presente
María Leonor Mejía Barraza	Presente
Adriana Elisa Meza Argaluz	Presente
Paul Ospital Carrera	Presente
Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	Presente
Eric Silva Hernández	Presente
Laura Andrea Tovar Saavedra	Presente
Rosalba Vázquez Munguía	Presente
Guillermo Vega Guerrero	Presente
Luis Antonio Zapata Guerrero (el de la voz)	Presente

Informo a ustedes que se encuentran presentes 25 diputadas y diputados de la LXI Legislatura de Estado de Querétaro.

En virtud de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Querétaro, en relación con el artículo 28 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, siendo las 11 de la mañana con 04 minutos, del día 02 de octubre del año 2024, se reanuda la presente sesión solemne de instalación, iniciada el pasado 26 de septiembre de los corrientes.

2.6 ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

— **Presidente Decano:** Toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de los presentes, por encontrarse inserto en el citatorio para la sesión, y en razón de que los puntos primero y quinto ya han sido previamente desahogados, procederemos al sexto punto del orden del día.

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, relativo a la elección de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, y con fundamento en los artículos 29, 73, 120, 122 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a ello, haciendo de su conocimiento que la Mesa Directiva fungirá del 02 de octubre del 2024 al 01 de abril de



DIARIO DE DEBATES

2025, instruyendo al personal de la Secretaría de Servicios Parlamentarios asista en estos procedimientos

En este sentido, invito a las y a los presentes a formular la propuesta correspondiente, para la integración de la Mesa Directiva, que conducirá los trabajos en el periodo antes señalado. ¿sí, diputado Enrique Correa? Correcto, ¿alguien más? El diputado Arturo... (ambos diputados solicitan el uso de la voz) Perfecto, muchísimas gracias. Tiene el uso de la voz el diputado Enrique Correa. Vamos a denominar propuesta 1.

— **Diputado Enrique Correa Sada:** Gracias diputado. Con el permiso del Decano y de esta Soberanía, quiero presentar con fundamento en los artículos 120 y 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, propongo la siguiente conformación de la siguiente Mesa Directiva, para el periodo comprendido del 02 de octubre del 2024 al 01 de abril de 2025, sea de la siguiente manera:

Para ocupar la presidencia al diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera; para conformar la vicepresidenta, la diputada Teresita Calzada Rovirosa; para integrar la vicepresidencia suplente a la diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón; como primera secretaria a la diputada María Georgina Guzmán Álvarez; como segunda secretaria a la diputada Adriana Elisa Meza Argaluz; como secretaria suplente... como secretario suplente al diputado Mauricio Cárdenas Palacios; como secretaria suplente a la diputada Perla Patricia Flores Suárez. Es cuanto diputado Decano.

— **Presidente Decano:** Muchísimas gracias diputado Enrique Correa. Tiene el uso de la voz el diputado Arturo Maximiliano García.

— **Diputado Arturo Maximiliano García Pérez:** Con el permiso sr. presidente, con el permiso de los compañeros diputados, con base también precisamente en los artículos 120, 121 y 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, haremos una propuesta, pero previamente haremos un pronunciamiento antes de darla a conocer. ¿Por qué estamos sentados aquí, hoy los presentes?, al margen de reanudar una sesión.

— **Presidente Decano:** Tendría la oportunidad, una vez hecha la propuesta, hablar a favor o en contra de hacer su posicionamiento. L sugeriría, por favor.

— **Diputado Arturo Maximiliano García Pérez:** Perfecto, ¿en este mismo momento o hay que solicitar de nueva cuenta el uso de la voz?

— **Presidente Decano:** Le daríamos el uso de la voz después.

— **Diputado Arturo Maximiliano García Pérez:** Perfecto. Presentamos la propuesta con base en los artículos 121, 122 y 123, la integración de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, para el periodo comprendido del 26 de septiembre de 2024 al 01 de abril del año 2025, y cito: Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra como presidenta; diputada Claudia Díaz Gayou como vicepresidenta; diputada María Blanca Flor Benítez Estrada, como vicepresidente suplente; diputado Eric Silva Hernández como primer secretario; diputada...

— **Presidente Decano:** Un favor, un favor. Tantito más despacio que los estoy anotando, una disculpa.

— **Diputado Arturo Maximiliano García Pérez:** Si, no hay ningún problema.



DIARIO DE DEBATES

— **Presidente Decano:** Vamos con la diputada María Blanca.

— **Diputado Arturo Maximiliano García Pérez:** Si, diputada María Blanca Flor Benítez Estrada, como vicepresidenta suplente; diputado Eric Silva Hernández como primer secretario; diputada María Georgina Guzmán Álvarez, como segunda secretaria; diputado Homero Barrera McDonald, como secretario suplente; diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos, como secretaria suplente, y entrego en formato impreso presidente, la propuesta que estamos presentando al pleno para ser votada.

— **Presidente Decano:** Le concedemos el uso de la voz al diputado Enrique Correa Sada, nada más en este momento le solicito a servicios parlamentarios, por favor al Lic. Eduardo para que vaya elaborando las boletas, la cédula correspondiente.

Está a discusión en un solo acto la propuesta, las propuestas, quien desee hacer uso de la voz, ha levantado la mano tanto el diputado Enrique Correa como el diputado Arturo Maximiliano. Tiene el uso de la voz el diputado Enrique Correa.

— **Diputado Enrique Correa Sada:** Con el permiso del decano, y con la autorización de esta soberanía. El día de hoy vengo a proponerles a mis compañeras y compañeros legisladores, el que nos acompañen en la votación de esta fórmula para integrar la próxima Mesa Directiva.

Esta fórmula que proponemos está principalmente integrada por mujeres capaces, por mujeres que tienen mucha experiencia en el trabajo político; pero, sobre todo, la alta sensibilidad de comprender lo que la población de nuestra entidad nos demanda. Por supuesto, también está integrada por 2 hombres capaces, de experiencia, de trabajo legislativo, pero también de trabajo en el servicio público.

En donde no tenemos duda que esta Mesa Directiva puede tener la capacidad para la escucha, pero sobre todo para la integración de las propuestas de todos los que integramos este espacio legislativo. Esta propuesta de experiencia, de capacidad, de liderazgo, pero sobre todo ha sido una propuesta construida en el diálogo, en el entendimiento, en el acuerdo, en la capacidad que las y los queretanos nos han determinado con su voto, donde nos piden que nos pongamos de acuerdo, que trabajemos para los intereses de nuestras comunidades.

Esta propuesta está construida con el consenso de la mayoría de quienes integramos este Poder Legislativo. Tengo la confianza en que cada una de estas personas desempeñará un papel prioritario para plantear una agenda ciudadana, que responda a las necesidades de nuestra entidad. Pero también, que tenga la capacidad de diálogo con el resto de los poderes que integran nuestra entidad.

En Querétaro, buscamos el consenso, buscamos la construcción de acuerdos para dar resultados a nuestra comunidad. No venimos por revanchas, ni tampoco venimos por odios. Aquí venimos a construir lo que la gente nos demandó en la campaña pasada, el resolver los grandes retos que enfrentan las personas todos los días en la calle.

Esta Mesa Directiva que hoy les he presentado, tiene una alta representatividad social íntegra diputadas y diputados de todos los rincones de nuestra entidad, de seis distintos municipios con seis distintas realidades.

Por supuesto, esta propuesta está basada en la construcción de confianza, de diálogo, pero sobre todo de respeto a las diferencias; donde cada uno de nosotros podemos tener una ideología diferente, pero



DIARIO DE DEBATES

entendemos que la solución a la población y a los ciudadanos debe de ser nuestra prioridad. Es cuanto señor presidente.

— **Presidente Decano:** Muchísimas gracias diputado Enrique Correa, tiene el uso de la voz el diputado Arturo Maximiliano García.

— **Diputado Arturo Maximiliano García Pérez:** ¿Por qué estamos sentados aquí hoy los presentes? al margen de reanudar una sesión que nunca debió de suspenderse. Porque el sufragio ciudadano y las asignaciones que la ley electoral, ha definido a partir de la votación total de cada partido, así lo indicaron.

Lo que vemos en cada una de las 25 curules de este recinto, es lo que los queretanos decidieron el 2 de junio en las urnas en un proceso democrático, donde el pueblo dijo que se necesitaba un cambio; que ya no quería una legislatura controlada por el partido que ostentaba la mayoría. Que quería leyes que respetarán y refrendarán sus derechos básicos, procedimientos claros para ejercerlos, un marco jurídico justo para todas y para todos, no para unos cuantos.

Un contrapeso con respecto al ejecutivo. De los 15 distritos locales los candidatos de Morena, PT y partido Verde ganamos en diez contiendas, el doble de los diputados de los que ganó el PAN, sólo 5. Al momento de asignar diputaciones plurinominales, mejor perdedor y acciones afirmativas la conformación quedó: 14 diputados para los partidos que integramos la “Alianza Sigamos Haciendo Historia”, Morena, PT y Verde, 8 para el PAN, 2 para el PRI y 1 para Movimiento Ciudadano.

La alianza entre Morena, PT y Verde que fue electoral, hoy es también legislativa en el Congreso de la Unión. En lo federal este acuerdo para trabajar juntos es tan fuerte y tiene rumbo, y tiene agenda. De entrada, los 100 puntos de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum. En lo local, estamos contando con que de la misma manera seamos un bloque sólido, estrechemos vínculos.

Tuvimos en el 2024 una elección muy exitosa para la alianza, una combinación entre buenos alfiles, trabajo de calle, propuestas y posicionamientos de los partidos. En el caso del PT tuvo una votación muy importante, que le permitió recuperar el registro local y de nuevo tener una representación en esta asamblea que nos encontramos. Con el partido Verde, fuimos juntos en 10 candidaturas comunes de 15 distritos electorales del estado, nos apoyamos, y usamos nuestros logos, armonizamos propuestas.

Morena y sus candidatos hicimos nuestra parte, al partido verde por ejemplo le dimos los votos suficientes, no sólo para conservar su registro, sino para tener una votación que por lo menos le duplica el de la elección pasada, con la que hoy se le asignó la diputada plurinominal. En lo anterior profundizo, los 9 candidatos ganadores de Morena, al margen de siglados, aportamos a la causa del partido verde 55, 077 votos en total de sus 74, 890, es decir el 73% de los votos que obtuvieron. En el caso de nuestra compañera Gina Guzmán, el partido Morena aportó 21, 719 votos de los 34, 151 obtenidos para ganar una elección muy cerrada. No vi ni un solo voto del PAN a su favor en esa elección.

Sabemos que hay un compromiso mutuo, de que nosotros respaldamos en todo momento sus causas y nos protejamos juntos, como compañeros diputados con una misma visión de lo que queremos juntos para Querétaro, y para nuestro país. Gina y Perla sabemos que contamos con su apoyo, lo agradecemos, estamos convencidos de que ustedes también valorarán el apoyo que les brindó el movimiento y los votos que aportamos, para que juntos llegáramos a este momento histórico donde hoy tenemos por fin la mayoría en el Congreso.



DIARIO DE DEBATES

Invitamos también a la diputada Teresita Calzada del partido Movimiento Ciudadano, y del PRI a Adriana Meza y Paul Ospital a construir juntos, a sumar nuestras ideas y experiencias a un trabajo legislativo propositivo, que se comprometa con los intereses generales de los queretanos, que demandan cambio en las prioridades, como el derecho al agua, un transporte como solución real de movilidad para todas y todos, planeación que evite el caos en el que nos encontramos todos los días en la calle, la inseguridad desatada contra comercios, transeúntes y casas habitación, terminar con la violencia a las mujeres, leyes que no sensibilicen con el bienestar animal, un presupuesto social que atienda carencias en todo el estado, con obras que sí solucionen problemas básicos de infraestructura en colonias populares y comunidades apartadas a lo largo de todo nuestro estado.

A los panistas, a sus dirigentes, a sus jefes de facto les decimos: No todo es un juego de suma cero, donde al ganar nosotros todo, pierden ustedes todo; somos responsables, sabemos nuestra tarea y si su objetivo, el de ustedes es también hacer cosas en favor de los queretanos, entonces estamos en la misma página. Por eso llamamos al diálogo y a la construcción, no a la cerrazón y a la destrucción de todo proyecto que no emane de ustedes; humildad con las fallas para poder replantear el camino, con visiones y aportaciones de representantes populares que en su mayoría no pertenecemos a su partido político.

Somos la expresión de una voluntad mayoritaria de los queretanos para construir entre todos un mejor Querétaro, no mejor que Guanajuato, que Jalisco, que Chihuahua, mejor que el Querétaro de hace 10 años, de hace 5 años; que le dé movilidad no sólo a seguir creciendo que por sí mismo no nos dice prácticamente nada, sino que podamos vivir bien, con calidad de vida, con servicios, con infraestructura básica que nos dé dignidad a todos, un bienestar compartido.

La Mesa Directiva que hoy presentamos, es una expresión de esa voluntad de cambio, expresado por los ciudadanos y dirigido hacia el Poder Legislativo con dignidad, con legalidad y ejercer plenamente las facultades que nos otorga la constitución y sus leyes, que nos represente a su vez para dialogar con los otros dos poderes de igual a igual. Con la intención de nuestro sistema democrático un poder que tiene vida propia y una gran responsabilidad en lo que pase en nuestro estado. Es cuanto señor presidente.

— **Presidente Decano:** Muchísimas gracias. Una vez que han sido suficientemente discutidos, le pregunto a la secretaria de Servicios Parlamentarios, si ya están listas las cédulas de votación.

Muchísimas gracias, ya están en mi poder las cédulas de votación. Le pediría al diputado Arturo Maximiliano y a Enrique Correa si como observadores, vienen un momento aquí al frente, por favor.

— Los diputados Arturo Maximiliano y Enrique Correa suben a Mesa Directiva para acompañar al diputado Decano a hacer el conteo de las cédulas de votación.

— **Presidente Decano:** De conformidad con el artículo 73 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se somete a votación la cédula que no ocupa, conforme al siguiente procedimiento. En el mismo orden de la lista de asistencia, las diputadas y los diputados para entregarles una cédula en donde expresarán su voto y lo depositarán en la urna, que se encuentra ubicada a un costado de la Mesa, encargada en conducir la sesión.

De igual manera, informo lo previsto en el artículo 74 de la Ley Orgánica, para el momento del conteo de los votos las cédulas faltantes o depositadas en blanco se entenderán como abstenciones.



DIARIO DE DEBATES

Luis Gerardo Ángeles Herrera

Pasa a realizar su voto por cédula.

— **Presidente Decano:** Se pueden apoyar en el atril para emitir su voto, de manera secreta, doblan y aquí esta la urna.

Diputado Homero Barrera McDonald

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada Teresita Calzada Roviroso

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputado Mauricio Cárdenas Palacios...

Pasa a realizar su voto por cédula.

— **Presidente Decano:** Antes de emitir su voto diputado, le entrego la cédula, nada más permítame, por favor...

Diputado Enrique Antonio Correa Sada

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada Claudia Díaz Gayou

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada Perla Patricia Flores Suárez

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada Alejandrina Verónica Galicia
Castañón

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputado Arturo Maximiliano García Pérez

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputado Ulises Gómez de la Rosa

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada María Georgina Guzmán Álvarez

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada Juliana Rosario Hernández

Quintanar

Pasa a realizar su voto por cédula

— **Presidente Decano:** Si el personal de Protección Civil nos ayuda, para que no se concentren en esta esquina tantas personas y sean retirados de esa área.

Diputado Edgar Inzunza Ballesteros

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada María Eugenia Margarito Vázquez

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada María Leonor Mejía Barraza

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputado Paul Ospital Carrera

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputado Eric Silva Hernández

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputada Rosalba Vázquez Munguía

Pasa a realizar su voto por cédula.

Diputado Guillermo Vega Guerrero

Pasa a realizar su voto por cédula.

Luis Antonio Zapata Guerrero (el de la voz)

Pasa a realizar su voto por cédula.

— **Presidente Decano:** Le solicito al diputado Arturo Maximiliano García, ¡perdón! diputada Claudia Díaz Gayou, una disculpa. Y al diputado Enrique Correa, para que observen el conteo, y le solicito a servicios parlamentarios me auxilien en esta actividad.

Procederemos, no hay ninguna boleta, procederemos a contar la propuesta número 1: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce para la propuesta número 1.

La propuesta número 2: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce y trece.



DIARIO DE DEBATES

Informo a ustedes que fueron emitidos trece votos a favor de la propuesta número 2, que encabeza la diputada Laura Andrea Tovar Saavedra.

Les solicito que guarden silencio, por favor. Atendiendo al resultado de la votación hago de su conocimiento, que la Mesa Directiva que fungirá del 02 de octubre del 2024 al 01 de abril del 2025, queda conformada de la siguiente manera: Diputada Laura Andrea Tovar, presidenta; diputada Claudia Díaz Gayou, vicepresidenta; diputada María Blanca Flor Benítez Estrada vicepresidencia suplente; diputado Eric Silva Hernández primer secretario; diputada Georgina Guzmán Hernández, segunda secretaria; diputado Homero Barrera McDonald, secretario suplente y diputado... diputada ¡perdón! Sully Mauricio Sixto, secretaria suplente.

Felicito a las diputadas y los diputados electos. Celebro que la integración de esta Mesa Directiva, se refleje pluralidad. Que haya habido efectivamente el diálogo y el consenso que no habíamos encontrado el día 26. Felicito por supuesto a todas las fuerzas que integran esta soberanía.

En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 120, 121, 122, 123 y 126 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en comento, se ordena emitir el decreto correspondiente y realizar las comunicaciones de ley.

3. TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidente Decano:** Agradeciendo el acompañamiento de todos y cada uno de los asistentes, no habiendo otro asunto por tratar, con fundamento en los artículos 96, 100, 101, 126, fracción VII, 131, fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se solicita a la primera secretaria, la primera secretaria ¡perdón!, elabore el acta correspondiente, levantándose la sesión, siendo las 11 de la mañana con 47 minutos del día 02 de octubre. Muchísimas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos.